

Factura Pequeño Contribuyente

MANUEL, MARTIN TEVALÁN
Nit Emisor: 24577146
MANUEL MARTIN TEVALAN
15 AVENIDA 11-18 ALDEA LO DE FUENTES, zona 11, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARGAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6DA1B5EB-CC9C-4AA3-9FA3-997AC45C2F21
Serie: 6DA1B5EB Número de DTE: 3432794787
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 08:13:20
Fecha y hora de certificación: 06-jun-2024 08:13:21

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior, del (01/06/2024) al (30/06/2024), según contrato número (MEM-218-2024).	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-218-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la entrega de la documentación del Despacho Superior, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos de este Ministerio

- Brindar apoyo técnico en la distribución de entrega de los documentos solicitados por las diferentes Direcciones, Departamentos y Viceministerios.

c) Apoyo técnico en la distribución de los diferentes documentos generados por el Ministerio, para entrega de las diferentes instituciones

- Brindar apoyo en la entrega y distribución de los oficios del Despacho Superior, para ser entregados en las instituciones que indica solicitaron la información correspondiente.

d) Apoyo técnico en la realización de reportes, sobre los documentos entregados con las constancias de entrega de dichos expedientes

- Entregar copia de la constancia de recibido, sobre los documentos entregados de los expedientes que son entregados.

e) Apoyo técnico en ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por las autoridades superiores

- Brindar apoyo en realizar actividades asignadas por el Despacho Superior.
- Apoyar en el traslado de personal a las diferentes instituciones que solicitan.
- Elaborar todas aquellas actividades que se necesiten.

f) Apoyo técnico en otras del Despacho Superior, que dispongan en función de sus objetivos y prioridades

- Brindar apoyo en el traslado de documentos y personal a la Dirección General de Energía.

Atentamente,



Manuel Martín Tevalán
DPI No. (1717285991402)

Aprobado



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



**Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-218-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de abril al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la entrega de la documentación del Despacho Superior, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos de este Ministerio**
- Se apoyó con la recepción de documentos en la Dirección General de Energía.
 - Se trasladaron documentos a las diferentes Unidades de este Ministerio.
 - Recepción y traslado de documentos al Ministerio de Desarrollo Social - MIDES.
- c) **Apoyo técnico en la distribución de los diferentes documentos generados por el Ministerio, para entrega de las diferentes instituciones**
- Se brindó apoyo con la movilización y entrega de documentos a la Secretaria General de la Presidencia - SGPR.
 - Se traslada y entrega de documentos en el Congreso de la República de Guatemala.
 - Se apoyó con el traslado de documentación al Ministerio Público.
- d) **Apoyo técnico en ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por las autoridades superiores**
- Se apoya con el traslado de autoridades a las diferentes Instituciones.
- e) **Apoyo técnico en realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda, o que le asignen las autoridades superiores**
- Se brindó apoyo con la movilización de las autoridades superiores al Departamento de Santa Rosa, por actividad relacionada al Parlamento Xinka.
 - Se apoya con la movilización y traslado de personal a la Aldea San José Nacahuil.
 - Se apoya con traslado de personal a las diferentes Instituciones designadas.
 - Se traslada personal de zona 11 a la Dirección General de Energía zona 12.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) Apoyo técnico en la entrega de la documentación del Despacho Superior, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos de este Ministerio

- Brindar apoyo en la entrega de oficios y documentos, dirigidas a las diferentes Direcciones Generales o Unidades del Ministerio.

c) Apoyo técnico en la distribución de los diferentes documentos generados por el Ministerio, para entrega de las diferentes instituciones

- Brindar apoyo en la distribución de los documentos o expedientes, a las diferentes instituciones según sea solicitado.

d) Apoyo técnico en la realización de reportes, sobre los documentos entregados con las constancias de entrega de dichos expedientes

- Brindar los diferentes copias de recibido, según los documentos entregados en las diferentes instituciones de la Ciudad Capital.

e) Apoyo técnico en ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por las autoridades superiores

- Brindar apoyo en las diferentes actividades que competen al Despacho Superior, para la entrega de documentos.
- Brindar apoyo en el traslado de personal, a la Dirección General de Energía.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la entrega de la documentación del Despacho Superior, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos de este Ministerio

- Brindar apoyo técnico en la distribución de entrega de los documentos solicitados por las diferentes Direcciones, Departamentos y Viceministerios.

c) Apoyo técnico en la distribución de los diferentes documentos generados por el Ministerio, para entrega de las diferentes instituciones

- Brindar apoyo en la entrega y distribución de los oficios del Despacho Superior, para ser entregados en las instituciones que indica solicitaron la información correspondiente.

d) Apoyo técnico en la realización de reportes, sobre los documentos entregados con las constancias de entrega de dichos expedientes

- Entregar copia de la constancia de recibido, sobre los documentos entregados de los expedientes que son entregados.

e) Apoyo técnico en ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por las autoridades superiores

- Brindar apoyo en realizar actividades asignadas por el Despacho Superior.
- Apoyar en el traslado de personal a las diferentes instituciones que solicitan.
- Elaborar todas aquellas actividades que se necesiten.

f) Apoyo técnico en otras del Despacho Superior, que dispongan en función de sus objetivos y prioridades

- Brindar apoyo en el traslado de documentos y personal a la Dirección General de Energía.

Atentamente,



Manuel Martín Tevalán
DPI No. (1717285991402)

Aprobado



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Manuel Martin Tevalán

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO SUPERIOR

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-218-2024** de **uno de Abril de dos mil veinticuatro (01/04/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.



Manuel Martin Tevalán
DPI: (1717285991402)